

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASPYCONT S.A., CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las once horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil en las calles José Mascote 300# y Alejo Lascano, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía **GASPYCONT S.A.**, con la asistencia de los Accionistas **AMADA MARIA CHACON BARRETO**, por sus propios derechos y por los que se representa de sus **DOSCIENTAS SETENTA Y DOS (272)** acciones. Que tienen un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; **MARJORIE ARGENTINA DIAZ RODRIGUEZ** por sus propios derechos y por lo que representa de sus **DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264)** acciones. Que tienen un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; **NELLY EMMA TOALA FUENTES** por sus propios derechos y por lo que representa de sus **DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264)** acciones, y que corresponden al capital social de la Compañía.

Preside la sesión el señor **MAGNO XAVIER VILLAVICENCIO MORALES** como Presidente Ad-hoc de la Junta en su calidad de Gerente General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañía con previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria y en la que deberá de tratar y resolver el único punto de la orden del día.

Conocer y aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS DEL AÑO 2017** para su respectiva presentación ante la Superintendencia de Compañía: el secretario informa que se encuentra en completo el quórum reglamentario por lo que el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la junta.

Por secretaría se procede a leer el único punto de la orden del día que dice. Conocer y aprobar sobre Los Estados Financiero y Económico del año 2017 para su respectiva presentación en la Superintendencia de Compañía, los accionistas existentes luego de deliberar por unanimidad resuelve:

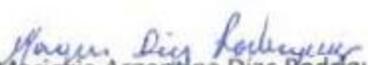
RESOLUCIÓN: Aprobar los Estados Financieros y Económicos de año 2017, para la respectiva presentación en la Superintendencia de Compañías,

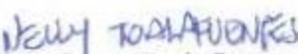
Finalmente el Presidente Ad – Hoc de la Junta, manifiesta que de acuerdo con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión por lo que la Junta de cumplimiento a dicha disposición reglamentaria, deja incorporado los siguientes documentos al expediente correspondiente:

- A) Lista de asistentes y numero de acciones que representan;
- B) Copia de Acta certificada por el secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad Hoc de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta, hecho de lo cual se procede a su lectura, lo misma que es aprobada sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión y para constancia firman los asistentes; Magno Xavier Villavicencio Morales: Presidente Ad-Hoc de la Junta y, Miguel Gustavo Paredes Velásquez, Secretario de la Junta, Amada María Chacón Barreto Accionista, Marjorie Argentina Días Rodríguez Accionista, Nelly Emma Toala Fuentes Accionista.


Magno Xavier Villavicencio Morales
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Amada María Chacón Barreto
Accionista.


Marjorie Argentina Días Rodríguez
Accionista


Nelly Emma Toala Fuentes
Accionista

Miguel Gustavo Paredes Velásquez
Secretario de la Junta